

La publicación electrónica en sanidad La red como instrumento científico y divulgativo'

Planteamos una serie de reflexiones sobre la evolución próxima de la publicación electrónica en sanidad, partiendo de la experiencia que venimos obteniendo en websanitaria.com. Queremos señalar determinadas cuestiones estratégicas para ese futuro.

1. PRESENTACIÓN

Desde hace cinco años, venimos, desarrollando una Plataforma de Comunicación Digital para la sanidad española denominada websanitaria.com, que con toda probabilidad estará a disposición de sus usuarios a partir del próximo mes de enero mediante un plan de distribución e implementación desarrollado por Websanitaria 01 y la compañía Telefónica. El próximo día 7 dan comienzo las últimas pruebas de sobrecarga y stress, que llevaremos a cabo durante algo menos de dos meses, con el fin de dar por finalizada la fase técnica de la Plataforma.

Se trata de un sistema de distribución, a través de la red, de contenidos y de servicios para los profesionales y las entidades e instituciones sanitarias, soportado sobre las tecnologías de la información, del conocimiento y de las comunicaciones, que hemos desarrollado, en unos casos, y dispuesto, en los demás, entre Websanitaria y Telefónica.

Ciertamente, la Plataforma presenta una importante componente de publicación electrónica que tiene que ver con todo lo que se está planteando en este Curso sobre el Futuro de las Publicaciones Electrónicas.

La aparición de internet, hace ahora diez años, y su rápida incorporación como herramienta habitual de comunicación, supuso para nosotros un acontecimiento lleno de oportunidades para desarrollar un proyecto empresarial destinado a ofrecer contenidos y servicios dirigidos a los profesionales y a los demás agentes e instituciones sanitarias, partiendo de la consideración de que se trataba de un sector el sanitario-, escasamente dotado de este tipo de facilidades.

Esta oportunidad lógica de mercado, unida a aquella otra de carácter técnico y a una importante dosis de confianza en la

capacidad para sistematizar el sector sanitario, descubrir zonas de necesidad y configurar canales de servicios adaptados a las posibilidades técnicas de la red, supuso y continua siendo la razón promotora de nuestra Plataforma.

2. INTRODUCCIÓN

Estamos convencidos de que parte del futuro de las publicaciones electrónicas en la sanidad, al igual que en otros muchos ámbitos de la actividad humana, esta y estará en manos de la sociedad civil y sujeta a los intereses y motivaciones de la propia sociedad civil. Cualquier reflexión exclusivista, de las que a menudo tratan de poner este destino fuera de juego cultural, social y económico que a diario se sirve en la sociedad en la que vivimos, quedara condenada a pertenecer a la, ya históricamente amplia, colección de propuestas redentorista estériles.

Esta declaración general no resulta excesivamente obvia en este momento del debate, en España y particularmente en la sanidad, donde aun perviven vectores de desconfianza deslegitimadora hacia la sociedad civil, hacia la única forma de organización productiva que hemos inventado la humanidad, es decir, hacia la Empresa y hacia la noción de interés económico legítimo. Así, no es difícil asistir a exposiciones en las que el apartado de las incertidumbres que todo esto genera se carga hacia el lado de las nuevas empresas editoriales mientras que el de las expectativas se vuelca hacia el sitio de las instituciones neutrales, olvidando que también estas están. servidas por hombres y mujeres y regidas por criterio de signo cultural o político con vocación de fertilidad, siempre en algún sentido, lo cual es contrario de la neutralidad absoluta. El futuro de las publicaciones electrónicas esta y estará en manos de la buena alianza bidireccional que sean capaz de alcanzar la sociedad civil, de una parte, y sus propias instituciones, de otra.

En otro sentido, creemos que este no debe ser un debate desatento con la realidad ni Con el importante conjunto de convenciones a las que ha llegado la sociedad a lo largo de su historia. El tipo y alcance de exigencias Con las que con en muchas ocasiones se analizan las propuestas y proyectos de tipo electrónico supera con distancia lo que debe ser un método de análisis razonable ajustado a lo que en verdad Suponen estos proyectos: un paso mas en el desarrollo de la comunicación entre los miembros de una sociedad.

Un interesante ejercicio para comprender esto es examinar los controles reales que existen en torno al empleo de la firma caligráfica de las personas en comparación con los exigidos a la firma electrónica, o explorar las garantías que ofrece una cartilla de la seguridad social frente a las que se le requieren a la tarjeta de identificación electrónica. También esta cuestión va a determinar el futuro de las publicaciones electrónicas o al menos el ritmo de ese futuro.

Una tercera cuestión que consideramos importante, se deduce de la excesiva tendencia a partir del bosque para llegar al árbol sin deparar en que bosque y árboles Son entidades permanentemente interrelacionadas donde estos son las partes y aquello el abstracto que surge de su suma emergencia, es decir, el todo. Las publicaciones electrónicas no deben esperar a que se haya conseguido definir un bosque ideal, ahora inexistente, de las publicaciones electrónicas para empezar a sembrar el primer árbol. También con frecuencia se asiste a debates sobre la conveniencia de tener una imagen clara de un supuesto buen modelo final y completo de la gran biblioteca global, como elemento previo para comenzar a tratar la información. En realidad el futuro de las publicaciones electrónicas será un proceso de avance y retroceso permanente donde el modelo general sea revisado de manera sistemática conforme vayan avanzando distintas propuestas y estas estarán sujetas a modelos transigentes que al mismo tiempo las orientan. Este toma y daca de la historia de las cosas de los hombres estará presente en el mundo de las publicaciones electrónicas.

Este Curso esta siendo, sin duda, un buen ejemplo de como ha de fraguarse aquella delicada alianza a la que hacia alusión mas arriba, al realismo que apunte después y al antiprocesalismo que he aludido en ultimo lugar.

3. LAS ESTRATEGIAS: DETERMINANTE DEL FUTURO.

Algo, que si esta claro a esta altura de la historia de las publicaciones electrónicas es que aquellas que quieran participar en el futuro han de responder a una estrategia definida que evite su confusión en el caos de publicaciones que cada instante y de cada punto del globo se vienen vertiendo a la red, pero sobre todo para evitar el desastre en el que han acabado bastantes intentos

editorialistas hasta la fecha por falta de una estrategia definida.

Durante un tiempo, que ya se va extinguiendo, internet ha permitido la transformación de cualquier individuo, grupo u organización, fuere del tipo que fuere, en una especie de editorial con capacidad para publicar y difundir lo que quisiese y del modo que desease. Esa tremenda realidad ha sido la base de, que se acuñase la expresión al uso de que *"en internet puedes encontrar todo"* y es la causa más directa del desengaño y de la desilusión que se instaló hace apenas dos años en el campo de las publicaciones electrónicas. La mala calidad de gran parte de las ofertas, su falta de solvencia y fiabilidad, los importantes déficits que presentaba y, sobre todo, la significativa inhibición de los verdaderos agentes editoriales, convirtió los primeros momentos de la oportunidad electrónica de la red en una ocasión desdichada.

Ahora, las cosas han cambiado y comienzan a verse signos de recuperación, con la progresiva presencia de proyectos que saben lo que quieren y como lo quieren, al mismo tiempo que remite la euforia frívola y banal de los años pasados.

3.1.- FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS

La nota distintiva de una verdadera publicación electrónica esta en la existencia o no de una estrategia editorialista en los cimientos de su proyecto. Cosa distinta son los fundamentos de la estrategia, el tipo de la misma y la rigurosidad y el acierto con el que haya sido elaborada.

La estrategia de websanitaria.com se fundamenta en el equilibrio de los tres componentes que antes he señalado:

- Oportunidades de las nuevas tecnologías
- Oportunidades del mercado actual
- Oportunidades del know how

3.1.1. En lo que respecta a las oportunidades de las nuevas tecnologías, significamos que las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones nos presta opciones cada vez mas evolucionadas para perfeccionar e innovar nuestra estrategia, en lo relativo al tratamiento de los conocimientos a través del prensado de la información, de la sistematización de la información, de la

ubicuidad de la información tratada y de la expansión de los accesos a la misma.

No es que estemos desinteresados de los debates técnicos sobre todos y cada una de estas cuestiones. Sino que estamos completamente convencidos de que se trata de un asunto que concierne a entidades dedicadas al desarrollo de las correspondientes tecnologías y de que su esfuerzo siempre nos aportara mejores oportunidades y formulas sencillas de emigración hacia ellas. Las estrategias de estas entidades siempre estarán orientadas a, facilitárnoslo fraguando una complicidad de la que siempre Seremos beneficiados.

Desde esa perspectiva, creemos que los promotores de publicaciones electrónicas no debemos ingerirnos en debates sobre cuestiones tales Como: estándares e interfaces compatibles para toda la web, técnicas de servidores y organización de alojamientos, mecanismos de conversión de formatos, preservación y acceso sostenible a largo plazo a ,datos, modos de transporte y seguridad de información, certificación de datos, etc., etc. Por el contrario, frente a estas cuestiones, lo que nos corresponde es manifestar claramente nuestras necesidades, lógicas y físicas, con el fin de suscitar mejoras de las soluciones existentes. Las publicaciones electrónicas pertenecen al apartado de las tecnologías del Conocimiento y no a los de las tecnologías de la información o de las telecomunicaciones. Con las que debe mantener una complicidad evitando injerencias peligrosas. Decimos esto para salir al paso de ,as abundantes reflexiones nacidas en el campo de "bibliotecarismo electrónicos" que tratan de condicionar la evolución de las demás tecnologías, generando una extraña jerarquización de las mismas absolutamente egocéntrica. Las publicaciones electrónicas tendrán un futuro como lo tendrán otros desarrollos cercanos, pero en todo caso serán futuros propios en los que solo cabe compartir y Cooperar desde el respeto. Este principio ha regido en la elaboración del pacto existente entre Websanitaria y Telefónica que ha transformado el proyecto inicial de una publicación electrónica sanitaria en una Plataforma de comunicación sanitaria donde lograr sinergias tecnológicas importantes.

Para ello –y en lo concerniente al apartado de websanitaria como publicación electrónica nuestra estrategia se fundamenta en la posesión de fondos y centros de información propios que -con

certeza-, estén disponibles en cualquier lugar y momento para sus usuarios. No excluimos -en términos absolutos- la posibilidad de alcanzar acuerdos y alianzas Con centros de información externos ni Con otras publicaciones electrónicas que las posean, sin embargo, apostamos por la disponibilidad cierta y segura de ella para garantizar la disponibilidad a nuestros usuarios, lo cual reduce esta posibilidad de alianzas a campos del Conocimiento sanitario de limitado valor estructural para el sistema sanitario y ta lleva a áreas de actualidad y coyuntura para el mismo. La labilidad empresarial que viene mostrando el sector de las nuevas tecn0logias del Conocimiento en loS últimos años noS ha llevado a esta de resistencia en la que solo prevemos posibles acuerdos empresariales de empleo de centros de información ajenos en loS casos de demostrada solvencia empresarial.

Ciertamente, esta postura estratégica nos obliga a llevar a cabo un gran esfuerzo en la construcción de centros de información y de protección de loS mismos frente a la formula de arrendamiento de centros existentes, lo cual genera, de entrada, un elemento de debilidad; sin embargo, la importancia que otorgamos a aquellas garantías y la capacidad que implica de creación de originales estructuras de información, ajustadas a las posibilidades de las nuevas tecn0logias de la información y de las comunicaciones, frente al manejo de bases de información construidas tiempo atrás, transforma aquella debilidad en una fortaleza real.

3.1.2. En lo relativo a las oportunidades del mercado, partimos de la convicción de que el desencanto inicial, originado por la mala calidad de loS contenidos y servicios dispuestos en la red de forma masiva, ha originado una progresiva exigencia de rigor y seriedad que ha abierto nuevos escenarios de necesidad hasta ahora inexistentes. Dicho de otro modo, aquel desencanto ha creado mercados. El sector sanitario, que es un ámbito tradicionalmente "tecnicista", exige ahora poder disponer de los contenidos científicos, profesionales, organizativos y administrativos que afectan al sector, y lo demanda de una manera nueva y concreta: quiere todo de todo, en cualquier instante yen cualquier lugar donde pueda darse algún acontecimiento sanitario, lo que es tanto como decir en todos sitios y a todas las horas. Este nuevo mercado, que incluye la prestación de los correspondientes servicios, constituye una importante oportunidad que websanitaria trata de capitalizar.

Desde otro lado, junto a esta emergente exigencia de los usuarios,

se ha originado una progresiva responsabilidad de los mismos en la creación y mantenimiento de este nuevo ámbito de calidad editorial, es decir, una especie de compromiso, que esta permitiendo la instauración del pago por el acceso a los contenidos y servicios deseados, lo cual dota de naturaleza real a aquel mercado y permite la, participación de entidades empresariales capacitadas para su explotación.

Websanitaria.com esta dirigida al este nuevo mercado sanitario con las siguientes anotaciones:

a.- En un principio, se excluyen como clientes-usuarios a las personas que no actúen en el sector sanitario con alguna de las siguientes etiquetas: profesionales del sector, empresas proveedoras del mismo, organismos 0 instituciones de tipo sanitario y administraciones publicas 0 privadas de la sanidad.

b.- Nuestro mercado, incluye todos los campos de la sanidad, comprendiendo por tanto, a todo el conjunto de conocimientos, ordenaciones, actuaciones y controles que estén directa 0 indirectamente relacionados con los proyectos individuales 0 colectivos de Salud de los ciudadanos y de la comunidad. El juego de relaciones salud-enfermedad del individuo y de la colectividad con el entorno cercano 0 lejano y con los medios disponibles para afectarlo, delimita la pretensión websanitaria.com, de la que no escapan los factores propios de la naturaleza del ser humano como ser vivo.

Los sistemas de atención sanitaria, de higiene y salud publica, de salud laboral, de seguridad alimentaria, de sanidad animal y vegetal y las demás actuaciones de carácter sanitaria, tiene en websanitaria.com un sitio actual o futuro previsto.

Los aspectos relacionados con el media ambiente, vivienda y urbanismo, trabajo e industria, etc., etc., que afectan a la salud y determinan la ordenación de aquellos sistemas, tienen igualmente un lugar en las realizaciones y proyectos de websanitaria.com.

Del mismo modo, las condiciones genéticas y vitales, hábitos y circunstancias culturales y sociales vinculadas a la salud de los individuos, son comprendidas por websanitaria. com, como

campo de su función.

No pueden faltar las consideraciones organizativas, profesionales, corporativas y laborales implicadas en todo ello, ni las cuestiones políticas, sociales, culturales, jurídicas y económicas que determinan y condicionan la evolución del Sistema Sanitaria.

c.- El carácter profesional e institucional de nuestra plataforma, referida tanto a los ámbitos públicos como privado, orienta la perspectiva Con la que se aborda el tratamiento de este amplio mundo sanitario en la que sus diversos canales son considerados desde la óptica de la ciencia, de la investigación, de la formación, de la acción sanitaria, de la ordenación sanitaria y de las relaciones SOCIO-profesionales.

d.- Por último, la organización política del sistema sanitario, nos ha llevado a estructurar el mercado de websanitaria en distintos ámbitos diferenciados y , gradual izados, donde se comprende la personalidad de los diferentes subsistemas sanitarios existentes junto a la lógica integración de todas ellas en un sistema sanitario cohesionado.

Así, la extraordinaria envergadura de este mercado y la diversidad de las Componentes del sistema sanitario español, nos ha aconsejado la paulatina incorporación de apartados de contenidos y de servicios que se iran agregando a lo largo del tiempo como canales 0 subcanales para cada uno de loS distintos ámbitos del sistema.

En lo relativo al precio de acceso a websanitaria.com, hemos considerado conveniente el establecimiento 'de una política de precios que permita la incorporación de muchos clientes a precio ajustado frente a la de grandes precios para pocos, manteniendo una franca diferenciación entre las ideas de cliente y usuario por las peculiaridades del propio sector, donde grandes corporaciones, entidades y administraciones" tienen un papel de intermediación entre loS Usuarios y loS distintos mercados.

3.1.3. Por ultimo, en lo concerniente a las oportunidades del know how, websanitaria, ha entendido que es posible transformar la compleja información sanitaria en sencillas herramientas de

decisión profesional y de acción sanitaria. Para *ello* es 'necesario disponer de un modelo conceptual del Sistema Sanitario propio y original, con el que pueda tratar de que nada escape a su comprensión y, de este modo, disponer de una fórmula para determinar que el dato, la información y el Conocimiento, sea cual sea, preste servicios a favor de la total utilidad sanitaria que pretende tener la plataforma.

Ese núcleo de Conocimientos tácitos o explícitos sobre el sistema sanitario y sus necesidades, que es preciso tener para disponer de un modelo propio del mismo, junto al núcleo de profesionales expertos preciso para ello, conforman un activo de gran valor estratégico para nuestra publicación electrónica.

La seguridad de que, en este momento, podíamos disponer de estos activos de competencia individual y de los correctos activos de estructura interna (estructura organizativa, procedimientos de trabajo, software, bases de datos, etc.) junto a los imprescindibles activos de estructura externa (fondo de comercio, proveedores, bancos, etc.), supuso para nosotros la conjunción de la totalidad de las oportunidades precisas para poder fundamentar una Correcta estrategia

3.2. ESTRATEGIA DE WEBSANITARIA.COM

Tras todas esta serie de consideraciones sobre los fundamentos estratégicos, se puede concluir que en nuestro caso se trata de una estrategia de ventajas competitivas orientada a conseguir los siguientes objetivos:

1° GENERAL

Producción de riqueza y progreso

2° DE PRODUCCIÓN

Generación de productos especializados y de preferencia únicas. Competencia basada en la diferenciación de esos productos. Renovación permanente de productos.

3° DE MERCADO

Afectación de amplios mercados especializados y

profesionales. Conexión de clientes corporativos a institucionales con usuarios. Fidelización basada en el binomio calidad + innovación.

4° DE EMPRESA

Alcanzar el liderazgo del sector.

Crecimiento ponderado.

Creación de condiciones para el desenvolvimiento personal de sus miembros.

5° SOCIAL

Obtención de prestigio y consideración.

4.LOS PRODUCTOS DE LAS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Bajo la denominación de publicaciones electrónicas se podría estar produciendo una especie de confusión, por la que todo aquello que suponga una difusión de datos a través de algún soporte de tipo electrónico merecería tal consideración. En cierto modo esto es así. publicación electrónica es, al fin y al cabo, llevar algo al conocimiento de otros empleando los medios electrónicos; sin embargo, dejando a un lado los límites y servidumbres de las propias expresiones del lenguaje, cuando nos referimos a publicaciones electrónicas y además nos planteamos su futuro, es porque constituyen algo más definido que todo eso. Conviene por tanto que tratemos de ir delimitando y definiendo que es y que no es una publicación electrónica, para alcanzar un mínimo grado de entendimiento y poder debatir sobre distintas cuestiones, como sería debatir su futuro.

Así propongo un ejercicio sencillo, consistente en catalogar como tales o descartar su incorporación algunos casos corrientes. ¿Son publicaciones electrónicas los discos musicales en soportes CD que están al uso?, ¿Lo son los DVD que contienen películas de cine?, acaso, ¿merecen esta consideración las funciones de teletexto que ofrecen las televisiones?, ¿y las propias televisiones por cable?. Muchos ejemplos servirían para proseguir en este ejercicio que concluiría con diferentes resultados si los encuestados fuesen suficientes. Por esa razón me he referido a la necesidad de "ir delimitando y definiendo qué es y qué no es una publicación electrónica" pues estoy seguro de que a esta altura no está

suficientemente establecido. Es obvio que en nuestra consideración de lo que son las publicaciones electrónicas cabe websanitaria como una de ellas, pues de otro modo lo expresado hasta aquí sería una frivolidad.

4.1. LAS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

En cualquier circunstancia, la electrónica es y debe ser considerada en este campo como una mera herramienta al servicio del fin, de modo que nunca cobre un papel en el que la publicación que sometida a la electrónica. Siendo cierto que la tecnología de base electrónica ha incorporado oportunidades destacadas al campo de las publicaciones nada de ello opta a aquella primera premisa. Gran parte del esperpento generado en la red durante los últimos años tiene su causa en la perversión de este criterio. Lo importante era estar en la red; mientras tanto daba igual lo que con ello se hiciese circular. Nunca fue tratado en el pasado como publicación que mereciese tal consideración el panfleto o el pasquín al uso.

Para websanitaria, en la actualidad, una publicación electrónica lo es en función de que reúna las siguientes características:

- a).-Difunden conocimiento humano de los, tradicionalmente y de manera principal, propagados por medios escritos: unos contenidos.
- b).-Emplean medios electrónicos en la transmisión, permitiendo su recuperación impresa: un modo.
- c).-Disponen de un público demandante de tales conocimientos: una necesidad
- e).-Pretenden generar valor añadido a toda o parte de la sociedad: una legitimidad.

Todo ello, conforma la publicación electrónica como un producto distintivo (contenidos y modo) demandado y legítimo. Si producto y demanda constituyen los elementos esenciales de toda publicación electrónica, la legitimidad permite su incorporación plena al mundo de las actividades honrosas de la humanidad de las que nosotros no desligamos este debate. Con esta perspectiva analizamos el futuro de las publicaciones electrónicas poniendo énfasis en el producto.

De una manera sintética, el conocimiento de las cosas -reales, imaginadas o supuestas- y de aquello que es causa o efecto de las

mismas, constituye el centro del interés humano generando un tráfico entre las personas y las colectividades que ha sido una constante en el desarrollo de los pueblos. La publicación de esos conocimientos como sostén de aquel tráfico ha estado presente desde el principio de la sociedad y su futuro está vinculado al de la misma sociedad. Lo que ha variado y continuará haciéndolo es el tipo de conocimientos que se transmiten y el modo de llevar a cabo esa transmisión, lo que es tanto como decir que el futuro de las publicaciones electrónicas tiene fecha de caducidad.

Nada más cabría decirse del futuro de las publicaciones electrónicas si no fuese por que hay publicaciones electrónicas que han nacido o nacerán y tendrán una trayectoria propia haciendo su propio futuro y contribuyendo con el de las demás. Siendo esto así es preciso añadir que el futuro de las publicaciones electrónicas depende de un compromiso de calidad de la totalidad de las publicaciones contemporáneas con lo que son y con lo que representan. De otro modo no es posible comprender el estrepitoso fracaso de las primeras publicaciones electrónicas. Esta consideración aparentemente obvia, encierra una cuestión importante.

Y es que frente a las publicaciones impresas, las de tipo electrónicas tienen una serie de ventajas que las pueden hacer morir de éxito: la amplitud de sus mercados, la disminución de estructuras y costes que permiten, las versatilidades de que disponen, etc., han de traducirse en ventajas también para los destinatarios de las mismas en forma de cantidad y calidad de contenidos y servicios, lo cual es tanto como emplear aquellas ventajas editoriales en medios para llevar a cabo, la transformación que necesariamente han de llevarse a cabo en las publicaciones tradicionales o para ajustar la organización de las que vayan surgiendo. Esta capacidad de adaptación será determinante para el futuro de las empresas dedicadas a las publicaciones electrónicas.

En todo caso la calidad de los productos de todas y cada una de las publicaciones electrónicas se constituye como el rasgo definitorio de este futuro, lo cual es tanto como afirmar que no se trata de un simple cambio de formato sino de la transformación radical del tipo de producto. Aquel cambio que han de llevar a cabo las empresas editoriales en su cultura y en sus estrategias, junto a esta transformación imprescindible de los productos supone una radical reestructuración del sector editorial en la que no pocas entidades

editoriales serán extinguidas, debido a su resistencia o a su incapacidad para seguir los pasos de esta transformación.

En este sentido, pensamos que el producto de las publicaciones electrónicas es diferente. En este nuevo producto no existe la secuencia ordenada de datos, ni la vigencia de los mismos, ni la localización predeterminada de los mismos. Tampoco existe para los conocimientos que se difunden con los datos y ni tan siquiera la forma de esos conocimientos. Todo ello ha de quedar ahora en manos del usuario que ha de poder ordenar los datos y los conocimientos a su antojo, disponerlos en todo momento y situarlos en el lugar que el mismo determine. En este sentido, las publicaciones electrónicas han de ser capaces de crear productos que permitan al usuario convertirse en el verdadero ente editorial.

4.2 LOS PRODUCTOS DE WEBSANITARIA

Con estas referencias websanitaria ha venido elaborando un producto propio que en su actual estado de evolución reúne las siguientes características:

- A).- Utilidad, por tratarse de un centro de conocimiento ajustado a los deseos de la mayoría de los profesionales sanitarios. A ellos hemos recurrido permanentemente para localizar las áreas de utilidad e interés.
- B).- Versatilidad, para permitir la conversión de los usuarios en directores de sus propios proyectos editoriales.
- C).- Simplicidad, aplicando métodos intuitivos y ambientes amigables de trabajo.
- D).- Independencia, con el fin de dotar de la máxima neutralidad a cada dato sin prejuzgar las funciones a las que pueda servir.

Con todo ello, websanitaria no aparecerá como un portal de internet, ni como una publicación en internet, si no como una herramienta que utiliza internet para disponer de datos, estructurarlos e integrarlos en conocimientos ajustados a las necesidades de cada usuario. Este aspecto, integración, constituye en realidad el aspecto más destacado de nuestro producto. Estamos convencidos de que el futuro de las publicaciones electrónicas, en lo concerniente al producto dependerá de esta capacidad de ofrecer integración y de generar, por tanto, una nueva tecnología propia que bien podría denominarse "Tecnología de la

integración" y que sin duda se convertirá en el "corazón" de todo el mundo editorial de los próximos años.

En este intento de integración, websanitaria ha estructurado su plataforma en forma de canales, subcanales y ámbitos, que responden a una maqueta ideológica orientadora del todo al que aspiramos, que nos asegura integralidad y la coherencia pretendida de los actuales canales y que dirige desarrollos previstos para el futuro y las servidumbres existentes entre los distintos paquetes, canales, subcanales y ámbitos.

A. CANALES SANITARIOS

Así, websanitaria dispone de cuatro de canales diferenciados de función sanitaria: el, medicamento, las profesiones sanitarias, el derecho sanitario y los foros de la sanidad, conforman las materias de cada uno de ellos y que ha permitido el despliegue de nuestros veinticinco subcanales.

Esta estructura de canales presenta la siguiente desagregación (subcanales) interna:

A) Canal del Medicamento, con:

- a) Farmacoterapia.
- b) Farmacopea.
- c) Farmacovigilancia.
- d) Visita medica.
- e) Autorizaciones de medicamentos.
- f) Derecho aplicable.

B) Canal de Profesiones Sanitarias, con:

- g) Médicos especialistas.
- h) Farmacéuticos especialidades.
- i) Biólogos especialistas.
- j) Químicos y Bioquímicas especialistas.
- k) Físicos especialistas.
- l) Enfermería especializada.
- m) Organizaciones profesionales.
- n) Derecho aplicable.

C) Canal de Derecho Sanitario

- a) Legislación sanitaria.
- b) Jurisprudencia sanitaria.
- c) Boletines oficiales.
- d) Novedades jurídicas.
- e) Organización Jurídico-sanitaria.

D) Canal de Foros Sanitarios

- a) Tribunales sanitarios.
- b) Debates sanitarios.
- c) Noticias sanitarias.
- d) Agenda profesional.
- e) Encuestas sanitarias.
- f) Barómetro de opinión.

B. AMBITOS SANITARIOS

Desde otra vertiente, websanitaria ofrece veinte ámbitos diferenciados que permiten la aproximación a diferentes áreas de acción sanitaria. Estado, Administración Central, Autonomías y Provincias Autonómicas, y escenario Europeo, definen estos distintos ámbitos.

C. PAQUETES SANITARIOS

Por último, hemos de significar que websanitaria dispone de diez paquetes delimitadores de otras tantas líneas de función sanitaria características y que son:

- a) Salud Pública.
- b) Asistencia Médico-Farmacéutica.
- c) Salud Laboral.
- d) Sanidad Animal.
- e) Sanidad Vegetal.
- f) Industria Alimentaria
- g) Sanidad Militar
- h) Profesión
- i) Gestión y Administración
- j) Empresas Sanitarias